

MARTES, 15 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 114

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2021-5415 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar y 11 apartamentos turísticos en barrio San Roque, de Oreña. Expediente 693/2021.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente promovido por doña ELIA JIMÉNEZ GONZÁLEZ para construcción de vivienda unifamiliar y 11 apartamentos turísticos en parcela calificada como suelo rústico en polígono 9, parcela 168, en la localidad de Oreña, barrio San Roque.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, a efecto de presentación de alegaciones y reclamaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en horario de oficina.

Alfoz de Lloredo, 8 de junio de 2021.

El alcalde,

Enrique Bretones Palencia.

[2021/5415](#)